

TURISMO EN LAS CUEVAS: EL PATRIMONIO RUPESTRE EN CANTABRIA, ESPAÑA CAVE TOURISM: ROCK ART HERITAGE IN CANTABRIA, SPAIN

FRANCESC FUSTÉ-FORNÉ¹

Facultad de Turismo, Universitat de Girona

RESUMEN

Desde el descubrimiento de las primeras cavidades, la relación entre arqueología y turismo en estos espacios ha evolucionado teniendo en cuenta varios aspectos de forma simultánea, entre los cuales la conservación y el desarrollo sostenible del entorno han sido primordiales. A la vez, la activación turística de estos espacios es un eje estratégico para el desarrollo rural. Este artículo analiza la importancia del turismo en cuevas en Cantabria, que aglutina la mayor densidad de cuevas de arte rupestre del mundo. Para visitantes y turistas, este tipo de turismo tiene un atractivo tanto cultural como natural.

Palabras clave: arte rupestre, cuevas, espacios naturales, España, turismo arqueológico, turismo rural.

ABSTRACT

From the discovery of a cave, the relationship between archaeology and tourism primarily considers issues such as conservation and sustainable development. Also, tourism activity later performs as strategic driver for rural development. This paper analyses the role of cave tourism in Cantabria, which agglutinates the world's major density of caves. To visitors and tourists, motivations for cave tourism come from both cultural and natural factors.

Key words: rock art, caves, natural areas, Spain, archaeological tourism, rural tourism.

Fecha de Recepción 3 de noviembre 2017. Fecha de Aceptación 22 de diciembre 2017

¹ Facultad de Turismo, Universitat de Girona. Plaça Josep Ferrater i Móra 1, 17004, Girona, Catalunya, España. E-mail: researchexperiencetourism@gmail.com.

1. INTRODUCCIÓN

El patrimonio rupestre es la muestra más antigua de arte del ser humano, que tiene sus orígenes en los inicios del Paleolítico Superior, hace 42,000 años (Montes, 2017). El arte rupestre es, pues, la primera expresión gráfica de la humanidad, que a través de las imágenes en piedras representa una forma de comunicación cultural. Las pinturas, y también las pinturas en movimiento, son las primeras manifestaciones artísticas que gracias a los espacios donde fueron realizadas se han podido conservar con el paso del tiempo. Se trata de espacios con un patrimonio singular, ejemplo de herencia cultural e histórica, en entornos naturales protegidos, donde en la actualidad se requiere una gestión integral tanto de la conservación como de la turistización.

En particular, las cuevas de arte rupestre en la Comunidad Autónoma de Cantabria representan un conjunto único, reconocido a su vez por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad, y donde su articulación turística “puede ponerse al servicio de la arqueología a la hora de sensibilizar al público” (Moreno y Sariego, 2017, p.170). La relación entre la conservación, la promoción y los usos culturales y turísticos del patrimonio paleolítico son factores estratégicos para consolidar Cantabria como un destino de turismo arqueológico de primer orden. Aunque el arqueoturismo o turismo arqueológico (Tresserras, 2004) es un fenómeno reciente, el contexto actual hace que el turismo en las cuevas represente un atractivo clave para el desarrollo rural.

El objetivo de este artículo es contextualizar y valorizar, desde un punto de vista turístico, el patrimonio rupestre y el entorno de las cuevas de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Para ello, se aplica la metodología de caso de estudio y se parte de las reflexiones teóricas y prácticas derivadas de las comunicaciones y las visitas técnicas que se llevaron a cabo en el contexto del curso “Arte Rupestre y Turismo Cultural”, impartido en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, entre el 31 de julio y el 4 de agosto de 2017.

2. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y ACTIVIDAD TURÍSTICA EN ENTORNOS RURALES Y NATURALES

El *arqueoturismo* o turismo arqueológico es definido como las visitas y actividades turísticas que tienen lugar en espacios de alto valor arqueológico y que incluye no solo el recurso físico sino también su valor inmaterial aprehendido a través de sus significados históricos (Pacífico y Vogel, 2012; Ross *et al.*, 2017). Ballester (2017) define el turismo arqueológico como “un turismo emergente que busca conocimiento y emociones entorno la cultura y la naturaleza”.

Así pues, se trata de una tipología turística:

“bajo la que se presentan propuestas y productos culturales y turísticos en los que la arqueología es el ingrediente principal. Ciertamente es que en el imaginario cuando se habla de turismo arqueológico vienen a la mente imágenes de Egipto, Grecia, Italia, Túnez, Turquía, México o Perú. Curiosamente pocos son los turistas que asocian España como destino de turismo arqueológico” (Tresserras, 2004, p.2).

En los últimos años se está produciendo un cambio en esta dirección. Así mismo,

“la arqueología es una ciencia que tiene como objetivo el conocimiento de la historia y la prehistoria para ponerla al servicio de la sociedad. Por esta razón, sus relaciones con la industria turística son esenciales ya que contribuye a alcanzar sus objetivos a través de la generación de ingresos que auspician la preservación; investigación; conservación y difusión del patrimonio arqueológico” (Moreno y Sariego, 2017, p.163).

Son varios los autores tanto a nivel internacional (por ejemplo, Conforti, González y Endere, 2014), como a nivel nacional (por ejemplo, Leira, Caamaño y Trasmonte, 2014) que han desarrollado estudios sobre las conexiones entre el turismo y el patrimonio arqueológico. Más específicamente, investigaciones previas también relacionan directamente arte rupestre y turismo (Bellelli *et al*, 2004).

Aunque la mayoría de estos estudios son recientes, no lo son así las visitas a lugares de interés arqueológico. Estas se remontan a los inicios de la práctica turística, en el siglo XVII, con el *Grand Tour* de fondo. En la actualidad, “la demanda de productos turísticos arqueológicos está creciendo constantemente desde hace varias décadas a nivel internacional. El turismo arqueológico se ha extendido desde los años setenta en muchas ocasiones a áreas antes raramente visitadas” (Moreno y Sariego, 2017, p.167). Esta actividad sucede especialmente en entornos rurales y naturales (Pacífico y Vogel, 2012), donde la llegada de visitantes y turistas se ve impulsada en aquellos destinos que han obtenido la declaración de la UNESCO como sitios Patrimonio de la Humanidad (Su y Lin, 2014). Lógicamente, estos destinos se caracterizan por una elevada fragilidad, tanto del patrimonio como del entorno donde se encuentran. Esto implica la necesidad de definir estrategias encaminadas al control del impacto de la actividad turística (Segrado *et al*, 2013), y a su desarrollo sostenible (Pacífico y Vogel, 2012).

El turismo arqueológico, y en concreto el turismo en cuevas – *cave tourism* en su denominación anglosajona –, está estrechamente relacionado con otras tipologías turísticas, como el turismo rural, el ecoturismo o el turismo sostenible (Honey, 1999; Šebela y Turk, 2014), así como al turismo en espacios naturales, en cuyo contexto varios destinos están desarrollando una oferta importante de cuevas turísticas (Jin, Fu y Ban, 2012;

Rindam, 2014). Las cuevas, como parte integrante de entornos naturales, también son de especial relevancia en el contexto de la protección y gestión de estos espacios naturales protegidos (Akca, 2016; Little y McManamon, 2005).

En el caso europeo, el patrimonio rupestre se extiende a lo largo de todo el continente, donde se puede concebir como un patrimonio común que a la vez puede dar cohesión territorial. En concreto, el alcance geográfico del arte rupestre va desde los Urales hasta la Península Ibérica y cuenta con más de 200 destinos rupestres abiertos al público (Montes, 2017). En total, en Europa hay 11 sitios declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO – la mayoría con muestras prehistóricas pero también en algunos casos con arte rupestre medieval –. En Europa pues, el patrimonio rupestre más abundante se encuentra en la Península Ibérica, y esto es debido a “razones climatológicas de la época – una glaciación extendida – y la configuración territorial – las cuevas – que ayudan a mantener y conservar las muestras, que no se pierden con el paso del tiempo” (Montes, 2017).

Las dimensiones del patrimonio arqueológico van más allá del impacto y desarrollo económico y social, e implican funciones históricas, simbólicas y monumentales (Ballester, 2017). Así, ejemplos como el arte rupestre generan consciencia alrededor de un patrimonio común (Díaz-Andreu, 2013), y ayudan a crear una identidad europea en un contexto actual complejo (Montes, 2017).

La apertura del patrimonio arqueológico a la actividad turística es un fenómeno progresivo de nuestra época que incentiva, según el propio Ballester (2017), la creación de empleo y un acceso generalizado a los bienes culturales. Ahora bien, la concentración de flujos en el contexto de esta tipología turística podría llegar a representar un riesgo en forma de turismo de masas. En este sentido, la conservación y mantenimiento de estos espacios patrimoniales son condiciones *sine qua non* que requieren una diversificación de la oferta, tal y como sucede por ejemplo con el Camino de Santiago, con diferentes posibilidades de recorridos.

Si bien, según Garaña (2017), la cultura es el medio más importante de identidad, por su lado el turismo es el medio más importante para la difusión de la cultura y su puesta en valor. Por lo tanto, el turismo debe ser visto como un aliado para la preservación del patrimonio cultural, arqueológico y rupestre, lo cual requiere un diálogo entre agentes que permita “beneficios experienciales y educativos tanto para los visitantes como para las comunidades locales” (Garaña, 2017). Aprovechando la celebración en este 2017 del Año Internacional del Turismo Sostenible, entre los pilares clave del mismo se encuentran la recuperación de usos locales tradicionales, el empoderamiento de las comunidades locales y

la promoción de la diversidad y a la gestión de los destinos arqueológicos. Además, no se pueden olvidar los peligros que representa la globalización, que no se tratan más ampliamente ya que no forman parte central de la discusión del presente artículo.

En la conversión del arte rupestre desde un recurso cultural a un producto turístico, las rutas turísticas arqueológicas son un ejemplo de producto que estimula los intercambios culturales y, a la vez, dan visibilidad a las áreas rurales. Además, Carretero (2017) menciona varios ejemplos para dar a conocer el valor de los destinos arqueológicos, entre los cuales se encuentran, además de la publicidad, la promoción y el marketing, los siguientes recursos: ilustraciones, audiovisuales, maquetas, réplicas y escenografías, fotografías y documentos, información textual, el trabajo con los informadores de las oficinas de turismo o el personal de atención al público de los servicios turísticos.

También es necesario un estudio constante del perfil de los visitantes para poder dar respuesta a las necesidades cambiantes que se producen en la demanda. Todo esto resulta imprescindible en el contexto de un patrimonio frágil que necesita que el visitante sea guiado en todo momento. Países como Francia destacan como ejemplos de vertebración turística del patrimonio arqueológico, en este caso en relación a las cuevas turísticas como recurso del turismo cultural (Montes, 2017). Algunos ejemplos son la cueva Chauvet-Pont d'Arc en el departamento francés de la Ardèche o la cueva de Lascaux y el Centro Internacional del Arte Parietal, en la región de Dordogne Perigord, por citar algunos de los más reconocidos.

En definitiva, de acuerdo con Moreno y Sariego (2017, pp.173-174), la práctica del turismo arqueológico se refiere al conjunto de desplazamientos turísticos que, a partir de la visita a un recurso turístico arqueológico como motivación principal, cuenta con que “el turista o excursionista posea el deseo de cultivarse, es decir, de entender y conocer el significado del patrimonio arqueológico que va a visitar [y donde] se produzca la intervención de un intermediario, persona, documento o material” (Moreno y Sariego, 2017, pp.173-174), es decir, teniendo en cuenta la necesidad de ser guiado y contar con la interpretación del patrimonio, tal y como se mencionaba unas líneas más arriba. Además, los mismos autores destacan que:

“el turismo arqueológico debe de ser entendido y aproximado desde una perspectiva más amplia que la simple visita o sucesión de visitas a recursos turísticos arqueológicos. Esto forma parte de la experiencia turística que se ve completada por el consumo del resto de servicios básicos que requiere un visitante cuando realiza un viaje turístico” (Moreno y Sariego, 2017, p.172).

En la siguiente sección se observa el contexto, la situación y los retos del patrimonio rupestre de Cantabria como caso de estudio.

3. LA RELACIÓN ENTRE LAS CUEVAS CON ARTE RUPESTRE PALEOLÍTICO Y EL TURISMO EN CANTABRIA

En España, el arte rupestre incluye tres sitios Patrimonio de la Humanidad. Estos son: Altamira y el arte rupestre paleolítico del norte de España, el arte rupestre del arco mediterráneo de la Península Ibérica, y los sitios de arte rupestre prehistórico del Valle del Côa y de Siega Verde, que incluye conjuntamente patrimonio de Portugal y España. Además, en el territorio español hay otros ejemplos de patrimonio rupestre que se encuentran en Asturias o el País Vasco, algunos de ellos también incluidos en la extensión de la declaración de la UNESCO en relación al contexto del norte de España.

Aunque se trata de recursos culturales que progresivamente van configurándose como parte de la oferta turística, en muchos casos aun no se puede hablar de turismo, sino solo de visitantes. Ahora bien, en general, se trata de recursos patrimoniales que cuentan, de acuerdo con San Nicolás (2017), con una buena conservación, itinerarios culturales y naturales y un gran aprecio de la población local; también ofrecen posibilidades para con el turismo rural, en conexión con el folklore, la etnología o la gastronomía (San Nicolás, 2017).

La UNESCO incluye, pues, entre sus bienes Patrimonio de la Humanidad la *Cueva de Altamira y arte rupestre paleolítico del norte de España*. Este sitio es descrito de la siguiente manera:

“Diecisiete grutas ornamentadas de la época paleolítica se agregaron a la Lista como ampliación del sitio de la cueva de Altamira, inscrito en 1985. Este bien aparece en la Lista con el nombre de Cueva de Altamira y arte rupestre paleolítico del norte de España. El conjunto es representativo del apogeo del arte rupestre paleolítico que se desarrolló en toda Europa, desde los Montes Urales hasta la Península Ibérica, entre los años 35.000 y 11.000 a.C. El buen estado de conservación de las cuevas se debe a que sus galerías profundas las preservaron de las influencias climáticas externas. El arte rupestre de estas cuevas figura en la Lista por ser una obra maestra del genio creador del hombre y la primera de sus expresiones artísticas consumadas. Asimismo, constituye un testimonio excepcional de una cultura ancestral y una ilustración extraordinaria de una etapa importante de la historia de la humanidad” (UNESCO, 2017).

La importancia del patrimonio rupestre no radica solo en las ilustraciones, sino en el contexto cultural e histórico, así como en el espacio natural, en el cual se enmarca este

patrimonio. A la vez, y tal y como ya se apuntaba también anteriormente, es necesario tener en cuenta el conjunto de los servicios y la infraestructura de acceso, que, en algunos casos, representa un reto importante.

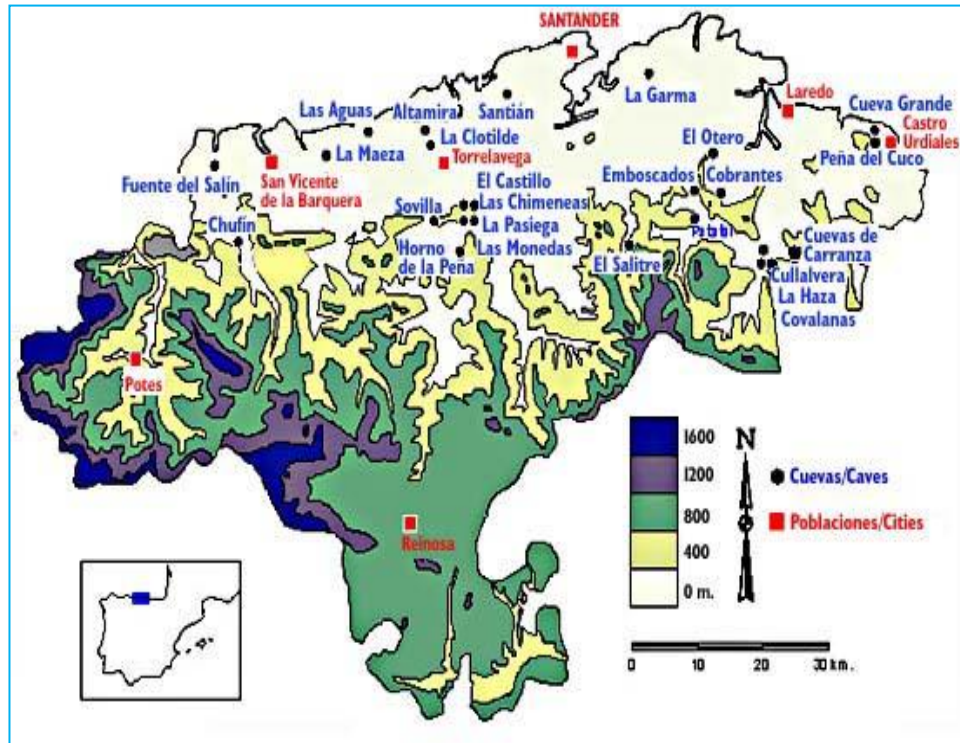
Aquí aparece otro aspecto crucial como es la diversificación del turismo arqueológico, que ya en la actualidad cuenta con productos tan variados como los siguientes, según Tresserras (2017): *arqueotrekking* (combinación de arqueología con senderismo), *arqueobiking* (con cicloturismo), turismo arqueológico subacuático (con submarinismo), combinación del turismo arqueológico con hoteles temáticos, o con productos gastronómicos (*arqueogastronomía*). Tampoco se puede olvidar la potencialidad de la arqueología y el patrimonio rupestre como especialidad del turismo científico.

En relación a la Comunidad Autónoma de Cantabria, esta tiene la mayor densidad de cuevas de arte rupestre del mundo. Así, más de 100 cuevas se encuentran en Cantabria, de las cuales 20 son practicables. En general, entre las pinturas, dibujos y grabados se observan: puntos, círculos, manos en negativo y sobre todo reproducciones de animales como bisontes, ciervas, cabras o caballos, entre otros. Hasta un total de 10 cuevas de Cantabria están incluidas en la declaración de Patrimonio de la Humanidad, que se amplió en el año 2008 para reconocer todo un conjunto de arte rupestre paleolítico de la cornisa cantábrica (un total de 17, entre Asturias, Cantabria y el País Vasco).

En la Comunidad Autónoma cántabra, estas cuevas son: Altamira (en Santillana del Mar), Chufín (Rionansa), Hornos de la Peña (San Felices de Buelna), Las Monedas, La Pasiega, Las Chimeneas y El Castillo (Puente Viesgo), El Pendo (Camargo), La Garma (Ribamontán al Monte) y la cueva de Covalanas (Ramales de la Victoria). En la figura 1 a continuación se puede observar un mapa con las principales cuevas de arte prehistórico de la zona.

En el caso particular de la cueva de Altamira, uno de los recursos más significativos de la Región y, sin duda, el patrimonio rupestre más reconocido del Estado Español, esta fue descubierta en el año 1879. Según Pilar Fatás (2017), la actividad turística empezó en la primera década del siglo XX, con visitas reducidas de un turismo considerado de élite, que fue evolucionando hacia un turismo de carácter cada vez más masivo sobre todo a principios de la segunda mitad del siglo XX, llegando a 176,000 visitas al año a principios de los años setenta del siglo pasado.

Figura 1: Mapa de las cuevas con arte prehistórico de Cantabria



Fuente: Universidad de Cantabria (2017).

Debido a la insostenibilidad provocada por el número de visitantes, en el año 1979 se creó el Museo Nacional y Centro de Investigación Altamira, después que el Estado adquiriera las cuevas y las cerrara para hacer frente a los problemas de conservación, estableciendo a partir de 1985 y, a raíz de la declaración de la UNESCO, un límite de 8,500 visitas al año. Más tarde, en 1997, se realizó un nuevo proyecto con el objetivo de mejorar la conservación, la divulgación, y las posibilidades de investigación; y, en 2001, se inauguró el nuevo Museo de Altamira. En este sentido, la Neocueva – “que reproduce la cueva tal y como era en el momento que fue pintada” (Fatás, 2017), es decir, entre hace 36,000 y 13,000 años – actúa como un vehículo de información, y, aunque puede no resultar tan emocionante como la visita a las cuevas originales, es necesaria para poder asegurar la conservación de las pinturas originales. Además, las réplicas resultan imprescindibles cuando el recurso está cerrado *para siempre*, y por uno u otro motivo las cuevas originales no son visitables o el acceso a las mismas es muy limitado, tal y como sucede en Altamira.

Altamira recibe en la actualidad unos 250,000 visitantes al año. Una vez transformado el recurso cultural en producto turístico mediante un equipamiento que permite la accesibilidad al recurso, debe afrontarse el reto de la

diversificación. Esto puede darse en relación a un mismo recurso, como por ejemplo en la propia Altamira con la ampliación de espacios, actividades o exposiciones, entre otras; y, también, a partir del desarrollo del turismo en yacimientos arqueológicos en otros lugares de la región, como la Cueva del Castillo o la zona arqueológica de La Garma, entre otros que se mencionan más adelante.

El patrimonio rupestre de Cantabria es una combinación de cultura y naturaleza, que cuenta con un gran valor paisajístico, así como con una importante red de espacios naturales protegidos, que incluye, entre otros, el Parque Nacional de los Picos de Europa, y los Parques Naturales de Oyambre, de Saja-Besaya, de las Dunas de Liencres, de los Collados del Asón, de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel, y el Parque Natural de Peña Cabarga.

A modo de ejemplo, en la figura 2 se pueden observar algunos de los accesos a las cuevas y su entorno, así como la señalización turística (que en este caso está en español, inglés y francés).

Figura 2: Entorno y accesos a las cuevas del Monte Castillo, Puente Viesgo (1 y 2) y de Covalanas, Ramales de la Victoria (3 y 4)



Fuente: Elaboración propia

La vertebración turística del arte rupestre en Cantabria cuenta con la elaboración de un *Plan Estratégico de Arte Rupestre de Cantabria*. De acuerdo con Bolado y Ontañón (2017), este plan gira en torno a cuatro ejes, que son: la conservación, la protección, la documentación y la puesta en valor y difusión del patrimonio rupestre; en este último caso, acercándolo al uso turístico:

- en relación a la conservación del patrimonio rupestre, esta debe ser necesariamente preventiva, e incluye líneas estratégicas como el conocimiento del marco biológico y geológico de las cavidades kársticas, la actualización de las redes eléctricas y sistemas de iluminación de las cuevas, así como la mejora del sistema de control ambiental.

- la protección se refiere no solo a la protección física de los yacimientos arqueológicos (por ejemplo, mediante la colocación de cámaras de vigilancia disuasorias), sino también a la declaración de áreas de protección en los entornos de las cuevas que aún no lo tengan.

- la estrategia de documentación implica una mejora de la documentación existente de las cuevas con arte rupestre paleolítico, el impulso de la documentación de cuevas inéditas, las publicaciones periódicas, así como la combinación de investigaciones arqueológicas y documentales aplicadas a las necesidades de gestión.

- en relación a la puesta en valor y difusión, las principales líneas de trabajo se observan en la tabla 1.

Tabla 1: Acciones de puesta en valor y difusión del patrimonio rupestre conforme al Plan Estratégico de Arte Rupestre de Cantabria

- Trabajo integrado en cuevas, museos y centros de interpretación con el objetivo de promocionar las infraestructuras y recursos menos conocidos
- Trabajo conjunto de promoción entre las Consejerías de Cultura y Turismo del Gobierno de Cantabria
- Creación del Centro de Interpretación de “Puente Viesgo” y del Centro de Difusión de “La Garma”
- Uso de nuevas tecnologías y recreaciones del patrimonio a partir de la realidad virtual y aumentada
- Programas de formación para guías turísticos y personal *front-desk*
- Creación de nuevos productos de promoción y *merchandising* (*souvenirs*)
- Desarrollo de nuevos productos educativos y turísticos
- Reelaboración de un folleto conjunto con las 10 cuevas Patrimonio de la Humanidad (en español, francés e inglés)
- Elaboración de un plan de promoción a través de las redes sociales
- Reestructuración de los horarios de visitas a las cuevas (con más pases pero menos personas por pase), con lo cual se beneficie tanto la conservación de las cuevas como la (re)distribución de los visitantes
- Organización de conferencias, seminarios, y otras actividades de divulgación y transferencia de conocimiento

Fuente: Elaboración propia a partir de Bolado y Ontañón (2017).

Las acciones mencionadas, en relación a los cuatro ejes estratégicos, se traducen en proyectos específicos, algunos de los cuales ya están proyectados y otros se encuentran en proceso de desarrollo. Por ejemplo, cabe destacar el plan de dinamización de los museos con la implantación de actividades para públicos específicos tanto locales como foráneos. También, la creación de actividades culturales se puede enfatizar aprovechando fechas especiales como el “Día del Arte Rupestre de Cantabria” o, el próximo año 2018, con motivo de la celebración del décimo aniversario de la ampliación de la declaración de la UNESCO.

A la vez, se debe tener presente el potencial científico de las cavidades. Esto se ejemplifica en el caso de la zona arqueológica de La Garma. Esta cueva “posee una secuencia estratigráfica donde se documentan todos los períodos de la prehistoria regional y representa un contexto arqueológico único con suelo del Magdaleniense medio” (Bolado y Ontañón, 2017). El estudio de este yacimiento, con varias galerías, permite profundizar en el contexto patrimonial de toda la región del norte de la Península Ibérica. Por lo tanto, su puesta en valor es un elemento clave, teniendo en cuenta también la inviabilidad para realizar un sistema de visitas tradicional debido tanto a aspectos de conservación como de dificultad de acceso. Con el objetivo de solucionar esta inaccesibilidad, está previsto un proyecto denominado “Una ventana a La Garma” que se instalaría en el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria y donde se podrían ver en tiempo real algunas zonas de la cueva.

También cabe destacar otros espacios como la cueva de El Castillo, que cuenta con el arte paleolítico más antiguo de Europa, con más de 40.000 años de antigüedad, y donde aun hay grandes posibilidades de excavación en la zona de entrada, correspondiente a los depósitos del Paleolítico inferior y medio. Entre las actuaciones, siguiendo con Bolado y Ontañón (2017), se planea también la reforma y dinamización del Centro de Recepción e Interpretación de Monte Castillo con el objetivo de que se convierta en un centro lanzadera hacia las otras cuevas, en definitiva, un centro gestor de las cavidades con arte rupestre abiertas al público y en consecuencia un *hub* del arte rupestre de la cornisa cantábrica.

Ahora bien, los proyectos también se desarrollan en otras cuevas, como por ejemplo (Bolado y Ontañón, 2017): las modificaciones del recorrido en Hornos de la Peña por problemas de conservación específicos; la ampliación del centro de recepción de visitantes en El Pendo; el nuevo acceso a Chufín, con la creación de una pasarela en colaboración con el Ayuntamiento de Rionansa; y, también, la formación de

guías por parte de la ONCE con el objetivo de hacer las cuevas accesibles en este sentido.

Finalmente, no se pueden olvidar los retos turísticos a los cuales se enfrenta el arte y patrimonio rupestre de Cantabria. Además de las acciones relacionadas en la tabla 1, es necesario aprovechar el efecto multiplicador de un turismo de calidad no masificado, no agresivo con el medio, y basado en la colaboración entre todos los actores. En este contexto, el retorno del turismo cultural solo es viable con equipamientos e infraestructuras que a la vez permitan crear una estrategia de diversificación.

Figura 3: Acceso (1) y entorno (2) de la cueva de El Pendo, Camargo



Fuente: Elaboración propia.

El número de cuevas, el entorno natural y la oferta complementaria, representan un marco idóneo para articular el turismo en cuevas de arte rupestre. Se deben crear sinergias con el sector privado (Tresserras, 2017), donde aparecen ejemplos como la gastronomía (por ejemplo, a través del *packaging* de sobaos pasiegos con motivos de arte rupestre ya planificado), y que se materializan en casos como la cueva de El Pendo (figura 3), en cuyas inmediaciones se ha establecido una zona de producción vitivinícola que es un primer embrión de la relación entre arqueología y otras tipologías turísticas de influencia creciente como el turismo gastronómico.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Tal y como afirma Ballester (2017), “el verdadero patrimonio es el territorio, que es el que tiene los recursos naturales, culturales, humanos”. Esta afirmación se ve claramente reflejada en el caso del patrimonio rupestre, que se

encuentra en cuevas en entornos rurales y naturales. En concreto, el arte rupestre es especialmente relevante en todo el territorio español, donde este patrimonio rupestre afecta a 800 municipios (Tresserras, 2017). Uno de los retos más importantes consiste en adaptar la oferta de cuevas rupestres a las necesidades de la demanda actual. Entre las claves para hacer frente a este desafío está la articulación de la oferta como experiencia turística, explicando qué historia hay detrás de estas reservas estratégicas de autenticidad (Ballester, 2017). Conceptos anglosajones como *storytelling* o *living history* (Rey, 2017) se antojan trascendentales para conocer no solo las pinturas, sino también *quién* las pintó.

También es necesario que, tanto los equipamientos, como las infraestructuras, se encuentren integrados en el territorio, lo cual es una plataforma para la diversificación de la oferta. Tampoco se puede olvidar el primer plano que deben tener la protección y la conservación. De esta manera, las réplicas, también virtuales, son una forma de continuar democratizando este patrimonio. Algunos recursos patrimoniales, que de otra manera no serían accesibles, lo pueden ser a través de las réplicas, que a la vez permiten canalizar todos los flujos de turistas que las cuevas originales no pueden asumir. Sólo hay que planificar cuidadosamente la afluencia de visitantes para que las réplicas no devuelvan el arqueoturismo – en este caso, centrado en el arte rupestre – al turismo masificado que hizo cerrar las cuevas originales debido a que dicha masificación perjudicaba su conservación.

La puesta en valor del patrimonio rupestre debe hacerse desde la perspectiva del desarrollo sostenible, y de una relación directa con la población local. La democratización y popularización del arte rupestre solo puede llevarse a cabo con una política de desarrollo rural que tenga en cuenta esta implicación local para con el desarrollo territorial. La población local es quien custodia el territorio (Ballester, 2017) y es imprescindible involucrar a los habitantes de la tierra, concedores del territorio, investigadores locales, en la función, por ejemplo, de guías o interpretadores. Se trata, en definitiva, de una “gestión *bottom-up* con el objetivo de evitar el rechazo de la población local hacia los usos turísticos del patrimonio” (Montes, 2017). Esto significa, pues, que el objetivo de *globalizar* este patrimonio debe promocionar la singularidad y la autenticidad del paisaje, integrando la población local, y contando con indicadores de control y seguimiento de la calidad, por ejemplo, a través de planes estratégicos y de dinamización, como se ha mencionado anteriormente en este artículo. Además, es necesaria la incorporación de la innovación en varias disciplinas como pueden ser la gestión de la conservación o la activación de la práctica turística. La innovación se puede observar, por

ejemplo, en el uso de la tecnología para la proyección de réplicas en algunas cavidades. Esto también sucede en relación a otros recursos como es el caso de las pinturas en las iglesias románicas en los Pirineos catalanes – el caso de Sant Climent de Taüll en la Vall de Boí (Fusté, 2015) –.

Todas estas acciones permitirán ir estructurando a lo largo de Cantabria un tejido no solo empresarial sino también social que, poco a poco, pueda consolidar el turismo arqueológico y conseguir la integración de otros sectores dentro del turismo rural en espacios naturales, como son, por ejemplo, la artesanía o la gastronomía.

El arte rupestre del paleolítico en Cantabria ofrece un contexto para convertirse en un “polo de atracción turístico y un factor de desarrollo – también no turístico – del entorno, a través del desarrollo de un recurso hacia un producto siempre en el contexto de un territorio, y no a través de elementos únicos y aislados” (Ballester, 2017).

En la misma dirección, no se puede olvidar el análisis de las conexiones entre arte rupestre, zonas rurales y capacidad de carga, que pueden dar paso a estudios futuros sobre la materia. Entre las diferentes posibilidades se puede destacar, en primer lugar, la importancia de la investigación sobre conservación, y sus retos y oportunidades (Bastian y Alabouvette, 2009). A partir de aquí, otros estudios deberían continuar profundizando en la articulación turística de las cuevas (Rindam, 2014; Šebela y Turk, 2014; Smith, 2006), la ética del turismo arqueológico (Díaz-Andreu, 2013), y, más específicamente, en el análisis de la demanda. Estudios sobre la demanda son necesarios, por ejemplo, en relación al gasto de los visitantes (Akca, 2016) o en referencia a la cocreación de la experiencia turística, tal y como se observa en publicaciones recientes (Ross *et al*, 2017). También de utilidad para los gestores de turismo de la región, es la utilización de prácticas de tipologías turísticas colindantes, como el caso del aprovechamiento turístico del patrimonio minero cántabro (Cueto, 2009), lo cual permita continuar creando y estrechando lazos entre los visitantes y las comunidades.

Agradecimientos

Esta investigación se ha podido realizar gracias a la financiación de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP).

5. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS WEB

- AKCA, H. (2016): “Analysing expenditure of same-day visitors in cave tourism: the case of Turkey” *Tourism Economics*, N°. 22 (1), pags. 47-55.
- BALLESTER, J. M. (2017): “Turismo cultural y arte rupestre” En Seminario *Arte Rupestre y Turismo Cultural*, 31 Julio - 4 Agosto 2017, Santander, Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- BASTIAN F. y ALABOUVETTE C. (2009): “Lights and shadows on the conservation of a rock art cave: The case of Lascaux Cave” *International Journal of Speleology*, N°. 38(1), pags. 55-60.
- BELLELLI, C., SCHEINSOHN, V., PODESTÁ, M., CARBALLIDO, M., FERNÁNDEZ, P. y CARACOTCHE, S. (2004): “Arte Rupestre y Turismo. Comarca Andina del Paralelo 42, Argentina” *Estudios y Perspectivas en Turismo*, N°. 14, pags. 22-50.
- BOLADO, M. y ONTAÑÓN, R. (2017): “El Plan Estratégico de Arte Rupestre de Cantabria: concepción y planteamientos técnicos” En Seminario *Arte Rupestre y Turismo Cultural*, 31 Julio - 4 Agosto 2017, Santander, Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- CARRETERO, A. (2017): “Públicos para los destinos arqueológicos: el caso del Museo Arqueológico Nacional” En Seminario *Arte Rupestre y Turismo Cultural*, 31 Julio - 4 Agosto 2017, Santander, Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- CONFORTI, M. E., GONZÁLEZ, N. y ENDERE, M. L. (2014): “El desafío de articular turismo cultural y patrimonio arqueológico. El caso de Olavarría, Argentina” *Estudios y Perspectivas en Turismo*, N°. 23, pags. 749-767.
- CUETO ALONSO, G. J. (2009): “Reutilización Turística del Patrimonio Minero de Cantabria” *Cuadernos de Turismo*, N°. 23, pags. 69-87.
- DÍAZ-ANDREU, M. (2013): “Ethics and Archaeological Tourism in Latin America” *International Journal of Historical Archaeology*, N°. 17, pags. 225-244.
- FATÁS, P. (2017): “1997–2017, Altamira 20 años después” En Seminario *Arte Rupestre y Turismo Cultural*, 31 Julio - 4 Agosto 2017, Santander, Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- FUSTÉ FORNÉ, F. (2015): “Cheese tourism in a World Heritage site: Vall de Boí (Catalan Pyrenees)” *European Journal of Tourism Research*, N°. 11, pags. 87-101.
- GARAÑA, I. (2017): “El turismo cultural en Europa. Una perspectiva desde la Organización Mundial del Turismo” En Seminario *Arte Rupestre y Turismo Cultural*, 31 Julio

- 4 Agosto 2017, Santander, Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- HONEY, M. (1999): “*Ecotourism and sustainable development*”, New York, Island Press.
- JIN, P., FU, Z. y BAN, M. (2012): “Karst Cave Tourism System in Zhejiang Province Based on Resource Regional Analysis” *Chinese Geographical Science*, N°. 22(4), pags. 496-506.
- LEIRA, J., CAAMAÑO, I. y TRASMONE, P. (2014): “El patrimonio arqueológico como atractivo turístico. Un caso de estudio sobre el arqueoturismo en el municipio de Carnota (A Coruña, Galicia)” *TURyDES. Revista Turismo y Desarrollo Local*, N°. 7(17), pags. 1-19.
- LITTLE, B. J. y MCMANAMON, F. P. (2005): “Archaeology and Tourism in and around America’s National Parks” *The Magazine of the Society for American Archaeology*, N°. 5(3), pags. 12-14.
- MONTES, R. (2017): “Rutas Culturales de España. Trabajando en red en la promoción del Turismo Cultural de España” En Seminario *Arte Rupestre y Turismo Cultural*, 31 Julio - 4 Agosto 2017, Santander, Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- MORENO MELGAREJO, A. y SARIEGO LÓPEZ, I. (2017): “Relaciones entre Turismo y Arqueología: el Turismo Arqueológico, una tipología turística propia” *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, N°. 15(1), pags. 163-180.
- PACIFICO, D. y VOGEL, M. (2012): “Archaeological Sites, Modern Communities, and Tourism” *Annals of Tourism Research*, N°. 39(3), pags. 1588-1611.
- REY, J. M. (2017): “Petroglifos gallegos, del mito a los usos turísticos actuales” En Seminario *Arte Rupestre y Turismo Cultural*, 31 Julio - 4 Agosto 2017, Santander, Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- RINDAM, M. (2014): “Cave Tourism: The Potential of Asar Cave as a Natural Tourism Asset at Lenggong Valley, Perak” *SHS Web of Conferences*, N°. 12(01014), pags. 1-9.
- ROSS, D., SAXENA, G., CORREIA, F. y DEUTZ, P. (2017): “Archaeological tourism: A creative approach” *Annals of Tourism Research*, N°. 67, pags. 37-47.
- SAN NICOLÁS, M. (2017): “El arte rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica. Problemática de los usos turísticos de un bien seriado de la UNESCO” En Seminario *Arte Rupestre y Turismo Cultural*, 31 Julio - 4 Agosto 2017, Santander, Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- ŠEBELA, S. y TURK, J. (2014): “Sustainable use of the Predjama Cave (Slovenia) and possible scenarios related

- to anticipated major increases in tourist numbers” *Tourism Management Perspectives*, N°. 10, pags. 37-45.
- SEGRADO, R. G., SERRANO, R. C., MÍNGUEZ, M. C., CRUZ, G. y JUAN, J. I. (2013): “Estrategias de control de impactos turísticos en las áreas naturales protegidas y zonas arqueológicas de Quintana Roo, México” *Cultur. Revista de Cultura e Turismo*, N°. 7(3), pags. 5-30.
- SMITH, B. (2006): “Rock Art Tourism in Southern Africa: Problems, Possibilities, and Poverty Relief”, en *Of the Past, for the Future: Integrating Archaeology and Conservation*. AGNEW, N. y BRIDGLAND, J. (editores), Los Ángeles, Getty Conservation Institute, pags. 322-330.
- SU, Y.-W. y LIN, H.-L. (2014): “Analysis of international tourist arrivals worldwide: The role of world heritage sites” *Tourism Management*, N°. 40 (5), pags. 46-58.
- TRESSERRAS, J. J. (2004): “El arqueoturismo o turismo arqueológico: un paso más para la valorización del patrimonio arqueológico” *Boletín GC: Gestión Cultural N° 9: Turismo Arqueológico*, pags. 1-7.
- TRESSERRAS, J. J. (2017): “El Arte Rupestre como producto turístico, algunas reflexiones” En Seminario *Arte Rupestre y Turismo Cultural*, 31 Julio - 4 Agosto 2017, Santander, Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (2017): *Arte Prehistórico* Disponible en: <http://grupos.unican.es/arte/prehist/paleo/M2.htm> (fecha de consulta: 04/12/2017).